

## ABIERTO

Los desafíos a las libertades de asociación, reunión pacífica y expresión no están completamente ausentes; sin embargo, la sociedad civil puede mayormente opinar y participar en un amplio rango de actividades lícitas. El Estado protege el espacio cívico, los niveles de temor son bajos y los y las ciudadanas son libres de crear asociaciones, manifestarse en lugares públicos y recibir y proporcionar información sin restricciones legales o de hecho. Las autoridades toleran las críticas de los grupos de la sociedad civil y proporcionan espacios y plataformas para el diálogo abierto con la ciudadanía. Por regla general, la policía protege a las personas manifestantes y las leyes que regulan la libertad de reunión pacífica se ajustan a los estándares y el derecho internacionales.

Existen medios de comunicación libres, el contenido en línea no está censurado y la ciudadanía puede acceder a información gubernamental con facilidad.

- Uruguay

## ESTRECHO

El Estado suele permitir a los individuos y a las OSC ejercer sus derechos a la libertad de asociación, reunión pacífica y expresión, pero se producen violaciones significativas de estos derechos. Las personas pueden formar asociaciones para perseguir una multiplicidad de intereses. Sin embargo, el pleno ejercicio de este derecho es ocasionalmente impedido mediante acoso, arrestos o violencia contra personas consideradas críticas por quienes tienen poder. Pese a que las protestas tienen carácter pacífico, las autoridades a veces alegan motivos de seguridad para negarles su permiso, y emplean fuerza excesiva contra manifestantes pacíficos, por ejemplo, mediante el uso de gases lacrimógenos o proyectiles de goma. Los medios de comunicación tienen libertad para difundir una amplia variedad de información, pero la libertad de prensa es socavada por la estricta regulación estatal, la presión política sobre los propietarios de medios de comunicación y la excesiva concentración de medios en manos ya sea estatales o privadas.

- Argentina
- Costa Rica
- Panamá
- República Dominicana

## OBSTRUIDO

El espacio cívico es puesto en cuestión por los detentadores de poder, quienes imponen alguna combinación de limitaciones legales y de hecho sobre el goce de los derechos fundamentales. Las autoridades estatales debilitan a las OSC de múltiples formas: mediante vigilancia ilegal, acoso burocrático y denigrantes declaraciones públicas. En este conjunto de países, la ciudadanía puede organizar asambleas y reunirse pacíficamente, pero suele ser vulnerable al uso frecuente de fuerza excesiva por parte de los órganos policiales, lo que incluye el uso de proyectiles de goma, gases lacrimógenos y bastonazos. Aunque hay cierta cabida para los medios de comunicación no estatales y la independencia editorial, los periodistas corren riesgo de ataques físicos y la posibilidad de enfrentar causas penales por difamación, lo cual favorece la autocensura.

- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Ecuador
- El Salvador
- Guatemala
- Paraguay
- Perú

## REPRESIVO

Las personas defensoras de derechos humanos e integrantes de la sociedad civil que critican a los poderosos corren riesgo de vigilancia, acoso, intimidación, encarcelamiento, daños físicos y muerte por parte de agentes estatales y no estatales, incluidas organizaciones criminales ilegales, cárteles de drogas y grupos progubernamentales armados. Aunque existen OSC, su labor de incidencia se ve regularmente obstaculizada y son amenazadas por las autoridades con la cancelación de su registro y el cierre forzoso.

Las personas que organizan o participan de protestas pacíficas pueden ser blanco del uso excesivo de la fuerza, uso de munición, arresto masivo y detención. Gran parte de los medios de comunicación reflejan la posición del Estado, por lo cual las voces independientes son más propensas a sufrir redadas, ataques físicos y prolongado acoso legal. Las páginas web y plataformas de redes sociales pueden ser bloqueadas y la actividad en internet puede estar fuertemente controlada.

- Colombia
- Honduras
- México
- Nicaragua
- Venezuela

## CERRADO

El espacio cívico está completamente clausurado en la ley y en la práctica. En estos países suele haber una atmósfera de temor y violencia, aunque en el caso de Cuba la sociedad civil es reprimida principalmente mediante control social, adoctrinamiento y propaganda más que por medio del terror estatal. En este conjunto de países abundan los casos de encarcelamiento y daño físico a ciudadanos y ciudadanas por parte de agentes estatales y no estatales para impedirles o castigarles por ejercer sus derechos de asociación, reunión pacífica y expresión. La crítica a las autoridades gobernantes está severamente penada y prácticamente no existe libertad de prensa. La internet está fuertemente censurada, numerosas páginas web están bloqueadas y las críticas en línea a los poderosos son severamente sancionadas.

- Cuba